

## **Resumen de nota de prensa sobre la intervención de Garibaldi Alves Filho, Ministro de Previdência Social de Brasil.**

Garibaldi Filho, manifiesta que el objetivo del Encuentro es compartir experiencias como responsables de políticas públicas de empleo y seguridad social de los países de la Comunidad Iberoamericana, para identificar esfuerzos comunes que contribuyan para la creación de empleo de calidad especialmente entre jóvenes.

Defiende la ampliación de los acuerdos internacionales de Previdência Social, sobre todo en un escenario de internacionalización de relaciones comerciales, en el que las migraciones son cada vez más comunes, afirmó que “es de extrema importancia la ampliación de acuerdos de seguridad y sanidad, en especial el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, que entró en vigor en el pasado próximo para varios países de nuestra comunidad y espero que más países se unan a este importante instrumento. Los acuerdos son fundamentales para garantizar la protección de nuestros trabajadores en el actual escenario de globalización”.

El Ministro dice que en el ámbito de la OISS fue negociado el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, principal tratado internacional cuyo objetivo es promover la seguridad social entre los miembros de la Comunidad. Menciona los países en los que está en vigor: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Paraguay y Uruguay. Países que firmaron el Acuerdo de Aplicación, instrumento por el cual se establece las reglas de operatividad del Convenio y que determina el inicio de la vigencia entre los Estados signatarios. Brasil suscribió el Acuerdo de Aplicación el 10 de mayo de 2011.